

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

570 *M Y L REHABILITACIONES, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1720/09 ejecución 222/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 21 de Noviembre de 2010, declarando al ejecutado M y L Rehabilitaciones, Sociedad Limitada., en situación de insolvencia total por importe de 3.952,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100093314-1